ANEXO No. 2

DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUSO EN EL RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Bogotá, Julio 1 de 2020

Señores
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS – INCI

Bogotá D.C.

Asunto: Declaración de inhabilidades e incompatibilidades.

Yo Lesly Dayanna Escudero Gordo mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 53.067.998 expedida en Bogotá, actuando en representación de Grupo Ineditto S.A.S., con NIT 901.162.935-4, por medio del presente documento, declaro que ni la empresa, ni yo como representante legal nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado, según las disposiciones del artículo el artículo 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, el artículo 113 de la Ley 489 de 1998, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, la Ley 842 de 2003, la Ley 1474 de 2011, Ley 1778 de 2016 y demás normas concordantes que lo reglamenten, modifiquen o deroguen.
En igual sentido declaro que en caso de contratar con el Estado, en caso de estar incurso en alguna de las causales señaladas legalmente, conozco que el contrato que eventualmente suscriba con la Entidad, quedará viciado de nulidad absoluta según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 44 de la Ley 80 de 1993.

Al no estar incuso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, puedo contratar con el Instituto Nacional para Ciegos – INCI, en el Proceso de Mínima Cuantía No. 069 de 2020, cuyo objeto es: *"Contratar la implementación, parametrización, personalización e instalación del software en línea de gestión empresarial, administración de costos, manejo de inventarios y producción especializado en artes gráficas para la imprenta nacional para ciegos del INCI."*.

Atentamente,



Lesly Dayanna Escudero Gordo
Grupo Ineditto S.A.S.
Dirección: Cra 53 No. 104B-56 Int 8 Of. 202
E-mail: info@ineditto.com
PBX: (031) 3906695